

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-FAISM-LP-23-2024**

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 30 de diciembre del 2024 reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Colonia Centro, Ex-escuela "Francisco de Siles", Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo el acto de **COMUNICACIÓN DE FALLO** del Procedimiento mediante Licitación Pública No. MPS-SA-SOP-FAISM-LP-23-2024, referente a la obra de: "Pavimentación de Concreto Hidráulico de Calle Truenos Colonia los Abetos", con la asistencia, de los servidores públicos designados, la Sindica Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como de los licitantes participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 44 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 43 y 44 de su reglamento, el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix representante de la Secretaría de Administración, cede el uso de la palabra a la Ing. Yeni Cruz Hernández, Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, quien presenta; y da lectura al dictamen que sirve de base para la emisión del presente fallo, en el que se hace constar una reseña cronológica de los actos de procedimiento, el análisis cualitativo de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas, de conformidad con los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo;

1.- PROPUESTAS DESECHADAS

No.	LICITANTE	CUMPLE/NO CUMPLE	CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN	FUNDAMENTO
1	K-SOIS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	<p>AE.-01.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS: CLAVES: 2024-6048-0004-CI-EF: No considera el vibrador de concreto, ni el sellador autonivelante de poliuretano</p> <p>EF24C0241: No considera el vibrador de concreto</p> <p>EF24C0251: No considera el vibrador de concreto, y considera concreto hecho en obra y el concepto menciona concreto premezclado.</p> <p>AE-04.- COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO</p> <p>Revolvedora para concreto MIPSÁ-KOHLER R-10 8 H.P. 1 SACO.- No considera el valor de las llantas</p> <p>NO ANEXA CD'S DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA</p>	<p>Artículo 31 Inciso A fracción I y 42 fr. I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo</p> <p>Artículo 31 Inciso A fracción IV y 42 fr. I del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

2.- PROPUESTA ACEPTADA
NINGUNA

De conformidad con el artículo 45 del Reglamento fracción segunda se considera como causales para el desechamiento de propuesta la siguiente:

ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO: MPS-SA-SOP-FAISM-LP-23-2024

No. DE OBRA: 2024/FAISM048024

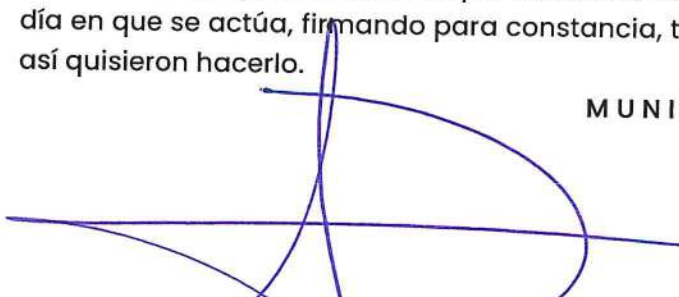
II. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Por lo anterior y con base en el Dictamen emitido por la Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano, Vivienda Y Movilidad, se declara DESIERTO este procedimiento debido a que la proposición presentada por el licitante K-SOIS, S.A. DE C.V., no reúne los requisitos solicitados en las bases de este procedimiento, lo anterior de conformidad con los artículos 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y; 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Hidalgo

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Coordinación de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 10:20 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MUNICIPIO




L.C. y L.D. CARLOS ALFONSO SÁNCHEZ FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. IZAHU GUTIERREZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



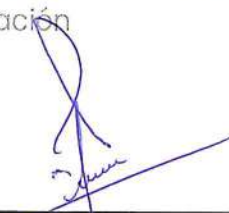
LIC. SANDRA KARINA ALTAMIRA BAUTISTA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL




ARQ. ARMANDO GERÓNIMO PINEDA ROLDAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SOPDUVM




ING. ANDRÉS ZUVIRI GUZMÁN
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICA HACENDARIA




LIC. JOCABED SANCHEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA




L.D. PEDRO ALBERTO TREJO ROJANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO
DEL ESTADO DE HIDALGO



ING. YENI CRUZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA
SOPDUVM



ARQ. MARÍA LAURA MUÑOZ FLORES
RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUVM

LICITANTE PARTICIPANTE



ANIRA RODRÍGUEZ FAYAD
K-SOIS, S.A. DE C.V.